

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se ha publicado la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.5/84-13, seguido para la adquisición de módulos, repuestos y equipos móviles de duchas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 de marzo de 1984, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

*Firma comercial:* «Talleres Olivan Sociedad Limitada». Importe: 10.900.000 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.866-E.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil. Expediente número 14/84 Central.*

A las diez horas del día 14 de junio de 1984 se reunirá esta Junta, sita en paseo de Magret, número b, 2.º, para la enajenación por medio de subasta pública de 26 lotes de material inútil.

Los pliegos de condiciones y relación de material se encuentran en Secretaría de esta Junta para su examen por los licitadores en días y horas hábiles.

Importe anuncio por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Teniente Coronel Secretario.—3.924-A.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar ganado de desecho (dos caballos, once mulos y dieciséis mulas). Expediente G-3/84 5.º R. M.*

El próximo día 14 de junio, a las once horas, se celebrará en la Junta Regional de Contratación, Centro Regional de Mando, subasta pública para enajenar ganado de desecho (dos caballos, once mulos y dieciséis mulas), existentes en diversas Unidades de la Región, por un valor de 982.000 pesetas.

Las ofertas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que represente, uno de ellos proposición económica, en triplicado ejemplar; el otro, la documentación exigida y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Pliegos de condiciones generales, particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición, pueden examinarse en la Junta Regional de Contratación (Centro Regional de Mando), Vta de San Fernando, sin número, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del anuncio, a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de mayo de 1984.—3.833-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de sirenas electrónicas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1984, página 13260, columnas primera y segunda, referencia 3.447-A, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo cuarto, donde dice: «El importe máximo de esta adquisición no podrá exceder de 26.000.000 de pesetas», debe decir: «El importe máximo de esta adquisición no podrá exceder de 26.200.000 pesetas».

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de subasta de las obras de rehabilitación y consolidación parcial del canal de las Aves y red derivada por averías producidas en 1981, canales de Aranjuez (Madrid y Toledo/Aranjuez y Mocejón). 03.255-203/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de rehabilitación y consolidación parcial del canal de las Aves y red derivada por averías producidas en 1981, canales de Aranjuez (Madrid y Toledo/Aranjuez y Mocejón), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, S. A.», en la cantidad de 14.462.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,557286763 respecto al presupuesto de contrata de 25.950.733 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—5.853-E.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, por la que se anuncia concurso para la explotación de la estación marítima del puerto de Alcudia (Balears).*

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la explotación de la estación marítima del puerto de Alcudia.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Baleares (Camino de la Escollera, sin número, Muelle Viejo, Palma de Mallorca).

Las proposiciones se redactarán ajustadas a modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula 5 del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano, en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del Grupo de Puertos de Baleares, hasta las trece horas del día 17 de julio de 1984.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de noventa mil (90.000) pesetas.

La apertura de los pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 26 de julio de 1984, ante la Mesa de Subastas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la estación marítima del Puerto de Alcudia, suplico a V. I. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar un canon anual de ..... (en letra y número) pesetas.

El tipo de duración de la concesión será de ..... años.

El que suscribe podrá disponer del mobiliario, aparatos, utensilios, etc., en el plazo de .....

La realización de las obras de mejora para la entrada en servicio de la explotación se hará en un plazo de .....

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente y declara no estar incurrido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de mayo de 1984.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario en funciones, José A. García.—3.937-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia concurso público número 8/84 para la adquisición de inmuebles en diferentes provincias.*

*Objeto:* Se convoca concurso público número 8/84 para la adquisición de 17 locales con destino a oficinas de empleo y prestaciones en las provincias de: Alava, Alicante, Asturias, Barcelona, Cantabria, Guipúzcoa, León, Madrid, Málaga, Navarra, Las Palmas, Sevilla, Tarragona y Valencia, de las superficies, características técnicas y condiciones señaladas en el pliego de cláusulas administrativas

particulares y en el de prescripciones técnicas por un importe total de cuatrocientos setenta millones (470.000.000) de pesetas.

**Documentos de interés para los licitadores.** El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto, ubicada en la planta baja calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, y en las Direcciones Provinciales afectadas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, en horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid-27, hasta las trece horas del día en que se cumplan los treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 29 del próximo mes de junio, en la sede central del INEM.

**Gastos del concurso:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—4.112-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público número 10/84 para la adquisición de material y equipo didáctico con destino a las áreas docentes de diversos Centros de Formación Profesional Ocupacional, dependientes de este Instituto.**

Se convoca concurso público número 10/84 para la adquisición de material y equipo didáctico con destino a las áreas docentes de Instalador Electricista Industrial y Electricista de Mantenimiento Industrial para diversos Centros de Formación Profesional Ocupacional, dependientes del Instituto Nacional de Empleo, por un importe máximo de licitación de cuatrocientos veintidós millones ciento cincuenta y siete mil (422.157.000) pesetas, distribuido en los 149 lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

**Documentos de interés para los licitadores:** El expediente con cuantos documentos lo integran podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto, ubicada en la planta baja, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27.

**Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9, Madrid-27, hasta las trece horas del día 26 del próximo mes de junio.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del Instituto Nacional de Empleo, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 18 de julio de 1984.

**Gastos del concurso:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—4.113-A.

## Anexo

Lote número	Denominación del lote	Importe máximo de licitación Pesetas
1	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
2	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
3	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
4	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
5	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
6	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
7	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
8	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
9	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
10	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
11	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
12	Entrenador modular eléctrico	10.000.000
13	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
14	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
15	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
16	Entrenador modular eléctrico	20.000.000
17	Entrenador modular eléctrico	20.000.000
18	Entrenador modular eléctrico	15.000.000
19	Entrenador modular eléctrico	2.840.000
20	Estantería para módulos	805.000
21	Estantería desmontable	440.000
21 A	Mesa de trabajo bipersonal	10.000.000
22	Mesa de trabajo bipersonal	6.300.000
22 A	Banco de trabajo bipersonal	1.200.000
23	Banco de trabajo bipersonal	420.000
23 A	Banqueta metálica	600.000
24	Banqueta metálica	364.000
24 A	Escalera de madera doble tijera	170.000
25	Escalera de madera doble tijera	89.000
25 A	Medidor de aislamiento (a manivela)	468.000
26	Medidor de aislamiento (a manivela)	383.000
26 A	Tenaza voltiamperimétrica	345.000
27	Tenaza voltiamperimétrica	305.000
27 A	Polímetro analógico	1.106.000
28	Polímetro analógico	630.000
28 A	Multímetro 3 y 1/2 dígitos	2.240.000
29	Multímetro 3 y 1/2 dígitos	770.000
29 A	Osciloscopio doble trazo, 25 Mhz	7.364.000
30	Osciloscopio doble trazo, 25 Mhz	4.132.000
30 A	Taladro eléctrico portátil	473.000
31	Taladro eléctrico portátil	202.000
31 A	Taladro de sobremesa (con mesa)	2.254.000
32	Taladro de sobremesa (con mesa)	846.000
32 A	Martillo clavador (con accesorios)	1.850.000
33	Martillo clavador (con accesorios)	620.000
33 A	Electroesmeriladora	1.053.000
34	Electroesmeriladora	372.000
34 A	Maquina manual de curvar tubo de acero	1.860.000
35	Maquina manual de curvar tubo de acero	1.015.000
35 A	Terraaja y maneral (tubo eléctrico)	570.000
36	Terraaja y maneral (tubo eléctrico)	258.000
36 A	Tornillo de cadena	217.000
37	Tornillo de cadena	141.000
37 A	Tenaza de presión y pelahilos	625.000
38	Tenaza de presión y pelahilos	300.000
38 A	Balanza de 10 Kg	240.000
39	Balanza de 10 Kg	40.000
39 A	Cronómetro sexagesimal	185.000
40	Cronómetro sexagesimal	105.000
40 A	Llaves y extractores	1.777.000
41	Llaves y extractores	1.088.000
41 A	Tacómetro y medidor de velocidad	1.054.000
42	Tacómetro y medidor de velocidad	306.000
42 A	Anulado	—
43	Anulado	—
43 A	Carretila metálica 90 l	29.000
44	Carretila metálica 90 l	5.000
44 A	Caja portaherramientas (con candado)	704.000
45	Caja portaherramientas (con candado)	298.000
45 A	Diódo-tiratrón-triac etc.	950.000
46	Diódo-tiratrón-triac etc.	525.000
46 A	Transformadores monofásicos	1.500.000
47	Transformadores monofásicos	850.000
47 A	Rectificador, puente selenio	193.000
48	Rectificador, puente selenio	104.000
48 A	Batería 12 V, 38 a 45 A	420.000
49	Batería 12 V, 38 a 45 A	280.000
49 A	Cargador de baterías	660.000
50	Cargador de baterías	360.000
50 A	Comprobador de inducidos	15.000
51	Comprobador de inducidos	15.000
51 A	Motor de arranque y dinamo	272.000
52	Motor de arranque y dinamo	170.000
52 A	Grupo electrógeno 5 KW	1.200.000
53	Grupo electrógeno 5 KW	600.000
53 A	Electrobomba y bomba	1.090.000
54	Electrobomba y bomba	580.000
54 A	Receptor TV blanco y negro	50.000
55		

Este número	Denominación del lote	Importe máximo de licitación Pesetas
55 A	Receptor TV blanco y negro	50.000
56 A	Contadores energía eléctrica	1.000.000
57 A	Contadores energía eléctrica	500.000
58 A	Aparatos de medida eléctrica (A-V-W-HZ)	325.000
59 A	Contactador III de 25 A	1.130.000
60 A	Contactador III de 25 A	900.000
61 A	Contactador III de 32 A	2.520.000
62 A	Contactador III de 32 A	1.652.000
63 A	Contactador III de 40 A	1.600.000
64 A	Contactador III de 50 A	1.700.000
65 A	Contactador III de 64 A con soplado	1.858.000
66 A	Contactador III de 64 A con soplado	1.038.000
67 A	Relé auxiliar de 10 A y de 8 A	1.300.000
68 A	Relé auxiliar de 10 A y de 8 A	810.000
69 A	Relé temporizado neumático	2.241.000
70 A	Relé temporizado neumático	1.359.000
71 A	Relé temporizado (motorizado)	2.817.000
72 A	Relé temporizado (motorizado)	558.000
73 A	Finales de carrera	1.123.000
74 A	Finales de carrera	637.000
75 A	Botonera de 2 y 3 pulsados	689.000
76 A	Botonera de 2 y 3 pulsados	400.000
77 A	Interruptor de flotador	1.503.000
78 A	Interruptor de flotador	888.000
79 A	Relé detector de tensión	880.000
80 A	Relé detector de tensión	572.000
81 A	Relé detector de intensidad	880.000
82 A	Relé detector de intensidad	572.000
83 A	Relé arrancador	1.280.000
84 A	Relé arrancador	832.000
85 A	Reloj interruptor y programador	570.000
86 A	Reloj interruptor y programador	334.000
87 A	Detector de nivel de líquidos	1.080.000
88 A	Detector de nivel de líquidos	702.000
89 A	Unidad monofásica de regulación velocidad.	8.100.000
90 A	Unidad monofásica de regulación velocidad.	3.880.000
91 A	Interruptor diferencial	475.000
92 A	Interruptor diferencial	225.000
93 A	Timbres, zumbadores	600.000
94 A	Timbres, zumbadores	400.000
95 A	Presostato 0,3 a 8 At.	880.000
96 A	Presostato 0,3 a 8 At.	495.000
97 A	Termopar Cromel-Alumel	2.720.000
98 A	Termopar Cromel-Alumel	1.788.000
99 A	Válvula solenoide 220 V.	3.600.000
100 A	Válvula solenoide 220 V.	2.340.000
101 A	Motor Universal	710.000
102 A	Motor Universal	450.000
103 A	Motores III CA.	555.000
104 A	Motores III CA.	148.000
105 A	Lavadora y frigorífico	200.000
106 A	Lavadora y frigorífico	330.000
107 A	Estufas, hornillos y radiadores eléctricos	480.000
108 A	Estufas, hornillos y radiadores eléctricos	300.000
109 A	Planchas eléctricas	85.000
110 A	Planchas eléctricas	85.000
111 A	Afeitadoras, ventiladores, secadores	90.000
112 A	Afeitadoras, ventiladores, secadores	100.000
113 A	Cocina, hornillo, estufa butano	170.000
114 A	Cocina, hornillo, estufa butano	210.000
115 A	Calentador de agua	120.000
116 A	Calentador de agua	180.000
Importe total CP. 10/84		422.157.000

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento de la acequia de Don Gonzalo, II tramo, término municipal de Cieza, comarca de Las Vegas Alta y Media del Segura, IV fase (Murcia), expediente: 33.300.**

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de revestimiento de la acequia de Don Gonzalo, II tramo, término municipal de Cieza, comarca de Las Vegas Alta y Media del Segura, IV fase (Murcia), a la Empresa «Hormigones Martínez, S. A.» y «Construcciones Gerardo Hernández, S. A.», en agrupación temporal, por la cantidad de treinta y ocho millones setecientos mil (38.700.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71805983 del presupuesto de contrata que asciende a cincuenta y tres millones ochocientos noventa y cinco mil doscientas treinta (53.895.230) pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.889-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación de las obras de construcción de 13 viviendas en San Roque, zona regable del Guadarranque (Cádiz), expediente: 34.271.**

Esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de terminación de las obras de construcción de 13 viviendas en San Roque, zona regable del Guadarranque (Cádiz), a la Empresa «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones trescientas treinta y nueve mil ciento sesenta y ocho (29.339.168) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96999999 del presupuesto de contrata que asciende a treinta millones doscientas cuarenta y seis mil quinientas sesenta y cinco (30.246.565) pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.670-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de pavimentación de calles en Montánchez (Cáceres). Expediente: 34.257.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de pavimentación de calles en Montánchez (Cáceres) a la Empresa «Antonio Bravo Cabello» en la cantidad de 5.499.500 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,89458533.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de marzo de 1984.—El Jefe provincial, José Luis Montero y Casado de Amezúa.—5.694-E.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION**

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de riego principales, secundarias y desagües de la zona regable de Pedralba-Vilamarchante (Valencia). Expediente 33600.**

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» adjudicataria provisional de las obras de redes de riego

principales, secundarias y desagües de la zona regable de Pedralba-Vilamarchante (Valencia), así como la introducida por la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», mejor postor no incurso en presunta temeridad que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de cuatrocientos treinta y dos millones noventa y siete mil seiscientos ochenta y siete (432.097.687) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,66439999 del presupuesto de contrata que asciende a seiscientos sesenta millones doscientas noventa y cinco mil novecientos setenta y siete (660.295.977) pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—4.886-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de pavimentación y urbanización de calles en Torre de Santa María (Cáceres). Expediente: 33.574.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de pavimentación y urbanización de calles en Torre de Santa María a la Empresa «Teodoro Fernández Fernández», en la cantidad de pesetas 10.200.000, con un coeficiente de adjudicación de 0,97580639.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de marzo de 1984.—El Jefe provincial, José Luis Montero y Casado de Amezúa.—5.695-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de pavimentación y urbanización de calles en Alcuéscar (Cáceres). Expediente: 33.575.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de pavimentación y urbanización de calles en Alcuéscar (Cáceres) a la Empresa «Juan González Gutiérrez», en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,89327187.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de marzo de 1984.—El Jefe provincial, José Luis Montero y Casado de Amezúa.—5.696-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Granada) sobre adjudicación de las obras de camino de Don Juan (Agrón), comarca de Alhama-Temple (Granada). Expediente 34.331.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de camino de Don Juan (Agrón), comarca de Alhama-Temple (Granada), a «Construcciones López Porrás, S. A.» y don José Antonio Pérez Jiménez, en agrupación temporal, en la cantidad de 5.385.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación del 0,78978280 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 21 de marzo de 1984.—El Jefe provincial, José Pedro Casado Torres.—4.881-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de asistencia técnica para la redacción de los proyectos que se citan.**

**Objeto:** La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, convoca concurso público para la prestación del servicio de asistencia técnica para la redacción de los proyectos siguientes:

- Acondicionamiento de la carretera TP-7401, de Porrera a la N-420.
- Construcción de un tramo de nueva carretera de Porrera a Torroja del Priorat.
- Acondicionamiento y nuevo trazado

de la TV-3454 y TV-3402, desde la CN-340 a la TV-3451 (carretera de acceso y variante de Deltebre).

**Pliego de condiciones:** Se exponen al público, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

**Tipo de licitación:** Será de 8.000.000, 11.000.000 y 10.000.000 de pesetas, respectivamente.

**Plazos:** Seis (6) meses, ocho (8) meses y ocho (8) meses, respectivamente, para su ejecución.

**Pagos:** 50 por 100 a la entrega de los trabajos.

50 por 100 después de su aprobación.

**Garantías:** Provisional: 155.000 pesetas, 195.000 pesetas y 185.000 pesetas, respectivamente. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura:** A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Comisiones.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio ....., localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso público del servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto de ....., aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplir las estrictamente, y ofrezco realizar los trabajos de referencia de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas particulares, por la cantidad de ....., (en letra y número) pesetas, acompañando a documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 9 de mayo de 1984.—El Secretario general, José Ramón Sauto Orosa. 4.038-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para el suministro de un equipo informático.**

**Objeto:** La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, convoca concurso público para el suministro de un equipo informático.

**Pliego de condiciones:** Se exponen al público, durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

**Tipo de licitación:** El tipo máximo será de 11.000.000 de pesetas.

**Plazos:** Cuatro (4) meses para la entrega del equipo y un (1) año de garantía.

**Pagos:** En la forma que determina el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional: 195.000 pesetas. La definitiva se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta las trece horas, durante los

veinte (20) días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Comisiones.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en nombre de ....., representación de .....), enterado de los anuncios publicados por la excelentísima Diputación de Tarragona, por los que se convoca concurso para la contratación en régimen de venta o alquiler de un equipo informático, con sujeción al pliego de condiciones que han de regir en dicha contratación, se comprometo a llevar a cabo el contrato, con estricta sujeción al referido pliego, así como a su propia propuesta, en los mismos y exactos términos que se expresan en los documentos que lo componen, por el precio total máximo de ....., (en letra) pesetas, por venta o ....., pesetas por alquiler.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 9 de mayo de 1984.—El Secretario general, José Ramón Sauto Orosa. 4.039-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Azcoitia (Guibúzcoa) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de accesos a la calle Angel y barrio de Floreaga, fase segunda.**

El Ayuntamiento de Azcoitia, en sesión Plenaria celebrada el pasado día 10 de mayo de 1984, acordó aprobar el pliego de condiciones y la convocatoria del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de accesos a la calle Angel y barrio de Floreaga, fase segunda.

**Objeto:** Adjudicación de las obras de urbanización de accesos a la calle Angel y barrio de Floreaga, fase segunda.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación máximo será de 31.584.000 pesetas.

**Duración:** Las obras deberán estar finalizadas para el 31 de diciembre de 1984.

**Presentación de proposiciones:** Antes del día 4 de junio de 1984, a las doce horas, en el Registro General del Ayuntamiento.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantía:** Provisional, 631.280 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas de la fase del concurso se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día 4 de junio de 1984.

La proposición estará ajustada al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años, vecino de ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones regulador del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Azcoitia, para la adjudicación de las obras de urbanización de accesos a la calle Angel y barrio de Floreaga, fase segunda, solicito tomar parte en dicha convocatoria, adjuntándose los documentos requeridos en el capítulo III.1 del pliego de condiciones regulador del concurso subasta.

Bajo su responsabilidad, declara no haber incurrido en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaño documento acreditativo de haber constituido garantía provisional para participar en el concurso subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El presente expediente de contratación se tramita por el procedimiento de urgencia.

De conformidad con el artículo 24 y en base a la tramitación de urgencia, durante el período de cuatro días a partir de la publicación de este anuncio, los interesados podrán presentar las oportunas reclamaciones (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre).

Azcóitia, 12 de mayo de 1984.—El Alcalde.—3.995-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias) por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de urbanización de la unidad de actuación urbanística número 1.2 de Piedras Blancas.**

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de urbanización de la unidad de actuación urbanística número 1.2 de Piedras Blancas, que comprende las calles: Alfonso III, La Libertad y Fruela, con un tipo de licitación de pesetas 5.240.123,20.

La obra deberá estar terminada en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

Las fianzas serán: Provisional de pesetas 104.802, y definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, que pueden ser lacrados y precintados, con la inscripción común siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para adjudicación de la obra de urbanización de la unidad de actuación número 1.2 de Piedras Blancas». El primer sobre se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias personales, técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad y tipo de las mismas, elementos de trabajo de que disponga, personal, material y máquinas de que dispone y demás circunstancias que crea conveniente, con los pertinentes documentos acreditativos.

En este sobre se incluirán los siguientes documentos:

- Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- Declaración de que el licitador no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documentos que acrediten su personalidad jurídica.
- Poder bastante, en el caso de actuar por representación.
- Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Documento de calificación empresarial, según Orden de 30 de agosto de 1979.
- Certificación acreditativa de tener concertada póliza de accidentes de trabajo para su personal con Mutualidades Laborales.

El segundo sobre, que se titulará «Oferta económica», incluirá proposición con arreglo a modelo, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad Administrativa de Contratación), durante las horas de nueve a trece de la mañana, desde el día siguiente al de la aparición de la publicación del último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al día de la apertura de plicas del primer período.

La apertura de plicas del primer período se hará a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días, también hábiles, a contar del siguiente del de la publicación del último anuncio

de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Oído informe de los Servicios Técnicos, la Corporación seleccionará los licitadores que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación, y esta selección se publicará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

El segundo período de la contratación se ajustará a las reglas de la subasta, cuya apertura de plicas de «Oferta económica» se iniciará con la destrucción de los que hubiesen sido eliminados. Tal apertura se hará al día siguiente hábil de los diez días, también hábiles, que sigan al de la inserción del anuncio a que se refiere la condición anterior «publicación del resultado de la selección».

Los que liciten por medio de representante deberán presentar, bastanteados por el Secretario-Letrao de la Corporación y, en su defecto, por un Letrado ejerciente en el municipio o en la capital, por este orden, poder, con la anticipación mínima de dos horas a la entrega de pliegos.

En virtud de la adjudicación definitiva, el adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización de contrato.

El proyecto, Memoria, pliego de condiciones y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados, para su examen, en la Secretaría Municipal.

**Modelo de proposición económica**

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., de profesión ....., vecino de ..... con domicilio en ....., en ..... (nombre propio o de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta, convocado por el Ayuntamiento de Castrillón, de urbanización de la unidad de actuación urbanística número 1.2 de Piedras Blancas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

- Acepta el pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente.
- Incluye en sobre «Referencias» los documentos exigidos.
- Ofrece la ejecución de las obras objeto de este contrato en el precio de licitación rebajado, en un ..... por 100, lo que supone la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Piedras Blancas (Castrillón), 8 de noviembre de 1983.—El Alcalde-Presidente.—2.961-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la conducción de abastecimiento de agua potable a La Marina, primera fase.**

**Objeto:** Contratación de las obras de reparación de la conducción de abastecimiento de agua potable a La Marina, primera fase.

**Tipo de licitación:** 66.752.243 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Garantía provisional:** 1.335.045 pesetas.

**Garantía definitiva:** En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para adjudicar las obras de reparación de la conducción de abastecimiento de agua potable a La Marina, primera fase, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar las obras por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 27 de abril de 1984.—El Alcalde accidental.—El Secretario general.—3.563-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) referente al concurso para el arrendamiento del servicio de bar-restaurante de las instalaciones deportivas municipales.**

Aprobado por la Corporación en sesión del día 15 de marzo de 1984 el pliego de condiciones económico-administrativo que ha de regir el concurso para el arrendamiento del servicio de bar-restaurante de las instalaciones deportivas municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; asimismo, y de conformidad con el apartado 2 del mismo precepto, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Prestación del servicio de bar-restaurante de las instalaciones deportivas.

**Duración del contrato:** Cuatro años contados a partir del decimosexto día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva, para concluir una vez transcurridos mil cuatrocientos sesenta días naturales, contados a partir del inicial expresado.

**Precio:** Durante el primer año, 300.000 pesetas, fraccionadas en doce mensualidades iguales. Dicha renta, para los años sucesivos aumentará o disminuirá en igual proporción que lo haga el índice del coste de la vida fijado por el INE.

**Fianza provisional y definitiva:** Provisional, 34.000 pesetas; definitiva, la que resulta de la aplicación en sus topes máximos de los límites que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Acordada la reducción de plazos, conforme al artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del undécimo día hábil, contado a partir del siguiente, igualmente hábil, al de la publicación del último anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

**Modelo de proposición**

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial» de ....., y demás condiciones que exigen para la prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas y creativas municipales, se comprometo a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones por la cantidad de ....., pesetas anuales y tiempo de cuatro años.

Hago constar, a los efectos de las cláusulas 17, 18 y 23, lo que sigue:

1.º Que acompaño la Memoria exigida en el pliego de condiciones que rige el concurso.

2.º .....

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición deberá acompañarse declaración de capacidad en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Lucena, para la prestación del servicio de bar restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales.

(Lugar, fecha y firma.)

Asimismo, deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber prestado la fianza provisional expresada.

**Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la oficina de contratación de este excelentísimo, planta alta de la casa Consistorial.

Lucena, 30 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.868 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento de las plantas baja y primera del antiguo Parque de Bomberos, sito en la Cuesta San Vicente, para el Instituto Municipal de Sanidad Ambiental y Consumo.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Obras de acondicionamiento de las plantas baja y primera del antiguo Parque de Bomberos, sito en la Cuesta San Vicente, para el Instituto Municipal de Sanidad Ambiental y Consumo.

**Tipo:** 39.915.567 pesetas.

**Garantía provisional y definitiva:** 2 por 100, para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realizaciones de prestaciones y pago:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los cinco meses de iniciada, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencias donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Medio Ambiente.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El Ilustrísimo señor Alcalde o capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en repre-

sentación de .....), perfectamente enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras de acondicionamiento de las plantas baja y primera del antiguo Parque de Bomberos, sito en la Cuesta de San Vicente, para el Instituto Municipal de Sanidad Ambiental y Consumo consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados en ..... por ciento (se expresará la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria Gasteiz, 2 de mayo de 1984.—El Alcalde P. D. el tercer teniente de Alcalde, Luis María Alda turriaga Ais—3.852 A.

**Resolución de la Mancomunidad para la Gestión de los Residuos Sólidos y Urbanos de Sevilla y su Area Comarcal «Guadalquivir» referente al concurso para la adquisición de un proyecto técnico de vertedero controlado, con alternativas**

Aprobados por la Mancomunidad de Residuos Sólidos «Guadalquivir», de Sevilla y su Area Comarcal, los pliegos de condiciones por los que se rige el concurso para la adquisición de un proyecto técnico de vertedero controlado, con alternativas, se exponen al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, 21, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación con la advertencia de que la misma se aplazare cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones, dentro del plazo previsto en el apartado anterior.

El contenido de la licitación es el siguiente:

**Objeto:** Adquisición mediante concurso público de un proyecto de vertedero controlado con posibles alternativas y con el alcance que se determina en el artículo 1.º de los pliegos de condiciones.

**Tipo de licitación:** Según tarifas y, en su caso, el que resulte de la aplicación del artículo 120 del Reglamento de Servicio de las Corporaciones Locales, con abono por la Empresa concesionaria a tenor del artículo 118.2 b) de dicho Reglamento, y por la Mancomunidad si la concesión se declara desierta o no se adjudica, en el plazo de dos años.

**Duración:** El plazo de entrega será de dos meses, a contar del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad, plaza Nueva, 1, Ayuntamiento de Sevilla.

**Garantías provisional y definitiva:** No se exigen, por la naturaleza del contrato.

**Hora de entrega:** De las diez a las catorce horas.

**Apertura de pliegos:** Al día siguiente al del cumplimiento del plazo de dos meses previsto para la entrega, a las doce horas, en la Secretaría de la Mancomunidad.

**Modelo de proposición**

Don ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., en nombre propio y como presentador autorizado por don ....., según poder bastante o documento administrativo que acompaña, declara conocer y aceptar íntegramente los pliegos de condiciones por los que se rige el concurso para la adquisición por la Mancomunidad «Guadalquivir» de un proyecto de vertedero controlado o de las variantes estipuladas en el artículo 1.º de dichos pliegos y de conformidad con los mismos presenta el proyecto que acom-

paña en unión de la documentación prevista en el artículo 6.º de tales pliegos de condiciones.

Dada la forma de pago, no es preceptiva la consignación en presupuesto.

Para el presente contrato no se necesitan autorizaciones.

Sevilla, 29 de marzo de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—2.839-A.

**CANARIAS**

**Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de impresos (Declaraciones de Arbitrios) para la Dirección Territorial de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.**

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias convoca un concurso con las características siguientes:

1. **Objeto:** Suministro de impresos (Declaraciones de Arbitrios) para la Dirección Territorial de Tenerife.

2. **Tipo de licitación:** Cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

3. **Plazo de duración del suministro:** Un año.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de bases quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y las horas hábiles de oficina, en la Secretaría Administración de dicha Dirección Territorial, sita en rambla General Franco, 149, Santa Cruz de Tenerife.

5. **Garantía provisional:** Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido garantía provisional por importe de ochenta mil pesetas.

6. **Plazo y lugares para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro General de la Dirección Territorial durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día hábil para la presentación de las mismas, con arreglo al modelo que al final se incluye.

7. **Apertura de proposiciones:** Se verificará en el salón de actos de la Dirección Territorial de Tenerife, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se especifican en el pliego de bases según las circunstancias de cada licitador.

9. **Modelo de proposición:** Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de bases del suministro de impresos que han de regir la proposición para optar al concurso para el suministro destinado a la Dirección Territorial de Tenerife de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por el artículo 9 de la Ley Reguladora de los Contratos del Estado.

En su virtud se comprometo a ejecutar el suministro de referencia para cada uno de los impresos citados en la base 21.ª por el importe de ..... pesetas (indíquese para cada tipo de impresos la oferta que se realice) con un importe total de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 1984.—El Consejero de Hacienda, Francisco Jiménez Suárez.—3.859-A.